



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-001/2022
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.

-----FOJA 1-----

-----ACTA DE SITIO-----

En Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las 12:45 horas del día 11 de Febrero de 2022, los C.C. **Leticia Domínguez Cruz y Aurelio José Luis Morales Flores**, personal adscrito al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, ubicado en Calle Zaragoza s/n, Colonia Centro, con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoría número **OIC-AJ-001/2022** y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes: -----

**PERSONALIDAD:** La presente diligencia se entiende con la Abogada **María Graciela Rivero Rosas**, encargada del despacho del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, quien se identifica con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 134, ( **la cual ya obra en el acta de inicio**).-----

**ANTECEDENTES:** Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **OIC-AJ-001/2022** de fecha 02 de Febrero del presente año, signado por el C. **Hugo López Silva**, Titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el cual se indica la práctica de la Auditoría para verificar el desempeño de los funcionarios y el control de los llamados recursos propios y ajenos, así como la fiscalización e inspección del cumplimiento de las normas del funcionamiento administrativos de los servidores públicos del Poder Judicial, por el periodo correspondiente del 01 de Enero de 2021, al 04 de Febrero de 2022, con el objeto de verificar que se esté cumpliendo con lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.-----

Acto seguido, la Abogada **María Graciela Rivero Rosas**, es requerida para que designe a dos testigos de asistencia, apercibida de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a las C.C. **Beatriz Osorio Pinto y Dania Hernández Vinajeras**, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 2656 y 1916 respectivamente, de las que obran copia simple en el acta de inicio de fecha 09 de Febrero de 2022 de la auditoría No. **OIC-AJ-001/2022**.-----

-----PASA A FOJA 2-----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-001/2022
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño, firman al margen y al final de la presente acta.-----

**HECHOS.-** De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por la Abogada **María Graciela Rivero Rosas, encargada del despacho del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla;** se analizaron diversos expedientes y procesos de manera selectiva, así como el Sistema Electrónico de Consulta de Expedientes, los cuales se solicitaron por el periodo del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.-----

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes: -----

**OBSERVACIONES.**-----

**1.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-**

Se observa un atraso de 9 a 26 días naturales, por turnar para el acuerdo respectivo. (Anexo I). ---

**2.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO SECRETARIA CIVIL PAR.**-----

Se observa un atraso de 163 días naturales por cancelar en el libro respectivo (Anexo II). -----

**3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL NON. -**

Se observa un atraso de 190 a 300 días naturales, por cancelar en el libro respectivo. (Anexo III).---

**4.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO SECRETARIA PENAL.**-----

Se observa un atraso de 62 días naturales por cancelar en el libro respectivo (Anexo IV). -----

**5.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PENAL.**-----

Se observa un atraso de 7 a 12 días naturales, por cancelar en el libro respectivo. (Anexo V).-----

**6.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL PAR. -**

Se observa un atraso de 147 días naturales, por cancelar en el libro respectivo. (Anexo VI).-----

**7.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS CIVILES.**-----

Se observa un atraso de 148 días naturales por cancelar en el libro respectivo (Anexo VII). -----

-----PASA A FOJA 3 -----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-001/2022
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.

-----VIENE DE FOJA 2 -----

----- FOJA 3 -----

**8.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE ELECTRONICO A SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA.**-----

Se observa un atraso de 238 a 388 días naturales, por cancelar en el libro respectivo. (Anexo VIII).-

**9.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE ELECTRONICO A DILIGENCIARIO NON. --**

Se observa un atraso de 12 a 16 días naturales, por cancelar en el sistema electrónico. (Anexo IX).-

**10.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE ELECTRONICO A LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CARCAMO.**-----

Se observa un atraso en la cancelación de la hoja 10 con el expediente A007/2020 turnado el 03 de febrero de 2022, a la hoja 23 con el expediente 0000/ turnado el 04 de junio de 2020.-----

**11.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE ELECTRONICO A SECRETARIA CIVIL NON.**-----

Se observa un atraso en la cancelación de la hoja 10 con el expediente 0729/2020 turnado el 03 de febrero de 2022, a la hoja 19 con el expediente 0549/21/IZ1 turnado el 21 de septiembre de 2021.---

**12.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE ELECTRONICO A SECRETARIA CIVIL PAR.**-----

Se observa un atraso en la cancelación de la hoja 10 con el expediente A0007/2020 turnado el 03 de febrero de 2022, a la hoja 23 con el expediente 0000/ turnado el 04 de junio de 2020.-----

**13.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL ARQUEO DE CAJA REALIZADA A LA LICENCIADA MARIA GRACIELA RIVERO ROSAS.**-----

a).- Expediente 106/2021 deposito por la cantidad de \$ 1,500.00 realizado por **Carmelo Casiano Viguera** el día 28 de abril de 2021.-----

b).- Expediente 106/2021 deposito por la cantidad de \$ 1,500.00 realizado por **Carmelo Casiano Viguera** el día 14 de mayo de 2021.-----

c).- Expediente 106/2021 deposito por la cantidad de \$ 1,500.00 realizado por **Carmelo Casiano Viguera** el día 16 de junio de 2021.-----

d).- Expediente 366/2021 depositado por la cantidad de \$ 1,200.00 realizado por Porfirio Castro Mateos el día 02 de mayo de 2021.-----

e).- Expediente 608/2017 deposito por la cantidad de \$ 6,000.00 realizado por Lázaro Gómez Sánchez el día 17 de noviembre de 2021.-----

-----PASA A FOJA 4 -----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-001/2022
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.

-----VIENE DE FOJA 3 -----

----- FOJA 4 -----

f).- Expediente 608/2017 deposito por la cantidad de \$ 6,000.00 realizado por Lázaro Gómez Sánchez el día 29 de noviembre de 2021.-----

g).- Expediente 396/2009 deposito por la cantidad de \$2,074.00 realizado por Javier Arenas Rodríguez, el día 26 de enero de 2022.-----

H.- Expediente 1090/2021 deposito por la cantidad de \$1,000.00 realizado por Francisco Javier González Martínez, el día 31 de enero de 2022.-----

**14.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL ARQUEO DE CAJA REALIZADA A LA LICENCIADA DANIA HERNANDEZ VINAJERAS.-----**

a).- Expediente 467/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Daniel Alberto de los Reyes Solís el día 14 de junio de 2021.-----

b).- Expediente 467/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Daniel Alberto de los Reyes Solís el día 14 de julio de 2021.-----

c).- Expediente 467/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Daniel Alberto de los Reyes Solís el día 05 de agosto de 2021.-----

d).- Expediente 467/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Daniel Alberto de los Reyes Solís el día 10 de septiembre de 2021.-----

**15.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL ARQUEO DE CAJA REALIZADA AL LICENCIADO JOSE LUIS HERNANDEZ CARCAMO.-----**

a).- Expediente 767/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Noé Quiroga Hernández el día 17 de noviembre de 2021.-----

b).- Expediente 767/2021 deposito por la cantidad de \$ 1,000.00 realizado por Noé Quiroga Hernández el día 22 de noviembre de 2021.-----

c).- Expediente 767/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Noé Quiroga Hernández el día 03 de enero de 2022.-----

d).- Expediente 767/2021 deposito por la cantidad de \$ 500.00 realizado por Noé Quiroga Hernández el día 04 de febrero de 2022.-----

e).- Expediente 493/2021 deposito por \$ 3,150.00 realizado por Hugo Reyes Reyna el día 13 de diciembre de 2021.-----

-----PASA A FOJA 5 -----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-001/2022
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 04 de Febrero de 2022.

-----VIENE DE FOJA 4 -----

-----FOJA 5 -----

f).- Expediente 493/2021 deposito por \$ 2,700.00 realizado por Hugo Reyes Reyna el día 18 de enero de 2022.-----

**FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:** -----

Leída que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoria, a la Abogada **María Graciela Rivero Rosas, encargada del despacho del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla;** se le concede para solventar las mismas un término de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 13:55 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible a la Abogada **María Graciela Rivero Rosas, encargada del despacho del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla;** después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.-----

**POR EL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA**

\_\_\_\_\_  
**ABGA. MARIA GRACIELA RIVERO ROSAS.  
ENCARGADA DE DESPACHO**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ**

\_\_\_\_\_  
**C.AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

\_\_\_\_\_  
**C. BEATRIZ OSORIO PINTO.**

\_\_\_\_\_  
**C. DANIA HERNÁNDEZ VINAJERAS.**

